

22 JUN 1966

P - 18.402

pr. 66/719/SI Núm. 6159



250187

250187

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

PATENTE DE INVENCION

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de M. V. MECCANICA VERGHIERA S.p.A., entidad italiana, establecida en 4, Piazzetta Giordano, Milan, Italia, por:

"UN DISPOSITIVO PARA EL ADIESTRAMIENTO DE LOS PILOTOS DE HELICOPTERO"

A menudo la escuela de pilotos para helicópteros se vale de helicópteros proyectados para el vuelo, ya estacionario o ya de traslación. La primera fase de la enseñanza se dedica al vuelo estacionario, a poquísimos metros de elevación. El alumno, sin embargo, en el caso de errar la maniobra, puede elevarse excesivamente del suelo y encontrarse por tanto en situación difícil. De modo parecido, el alumno se halla expuesto al peligro de choque violento en un descenso brusco. Para obviar estos inconvenientes se ha ideado el dispositivo para el adiestramiento de los pilotos de helicópteros, que constituye el objeto de esta invención, ilus-

5

10

250187



trado a manera de ejemplo en el dibujo adjunto, en el que la fig. 1 es una vista de costado, la fig. 2 una vista de frente con el helicóptero en posición firme, y la fig. 3 una vista de frente con el helicóptero en funciones.

5 Como se desprende del dibujo, el dispositivo según la invención está constituido por un helicóptero normal 1 que presenta, en la parte anterior de la cabina, un asta telescópica 2 deslizabile con respecto a la guía 3 fijada en el flotador 4 que se sostiene sobre el agua 5 contenida, por ejemplo, en la pila 6 (que podría ser también una laguna o un río.)

10 Dicho flotador 4 está unido al fondo de la pila 6 mediante las cadenas 7. De este modo, no sólo se impide al helicóptero elevarse excesivamente, y por tanto poner al alumno en dificultades, por estar retenido por el asta telescópica 2 y además por las cadenas 7 que retienen el flotador, sino que el choque del aparato, en caso de descenso brusco, es también atenuado, por lo cual ni el alumno ni el helicóptero sufren sus efectos.

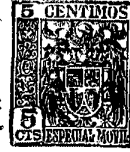
15 La presente solicitud, que corresponde a la presentada en Italia, el día 8 de Mayo de 1.959, bajo el número A/18379, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto-Ley sobre Propiedad Industrial.

N O T A

25 Los puntos de invención, propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

1.º. - Dispositivo para el adiestramiento de los pilotos de helicóptero, constituido y caracterizado por un helicóptero normal que presenta en la parte inferior de la cabina un asta

250187



5 telescopica deslizable con respecto a una guía fijada a un flota-
dor, el cual se sostiene sobre una superficie de agua retenido por
cadenas fijadas al fondo, mediante el cual dispositivo el alumno
piloto no puede elevarse con el helicóptero de manera excesiva y
por ello encontrarse en dificultades, ni experimentar los efectos
de un choque violento en caso de descenso brusco.

2º. - Un dispositivo para el adiestramiento de los pilotos
de helicóptero.

10 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, re-
presentado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se
han especificado.

Esta Memoria consta de tres hojas escritas a máquina por
una sola cara.

Madrid, 22 JUN 1953

P. A.

Alberto de Elizaburu
Prof. Profesor

250187

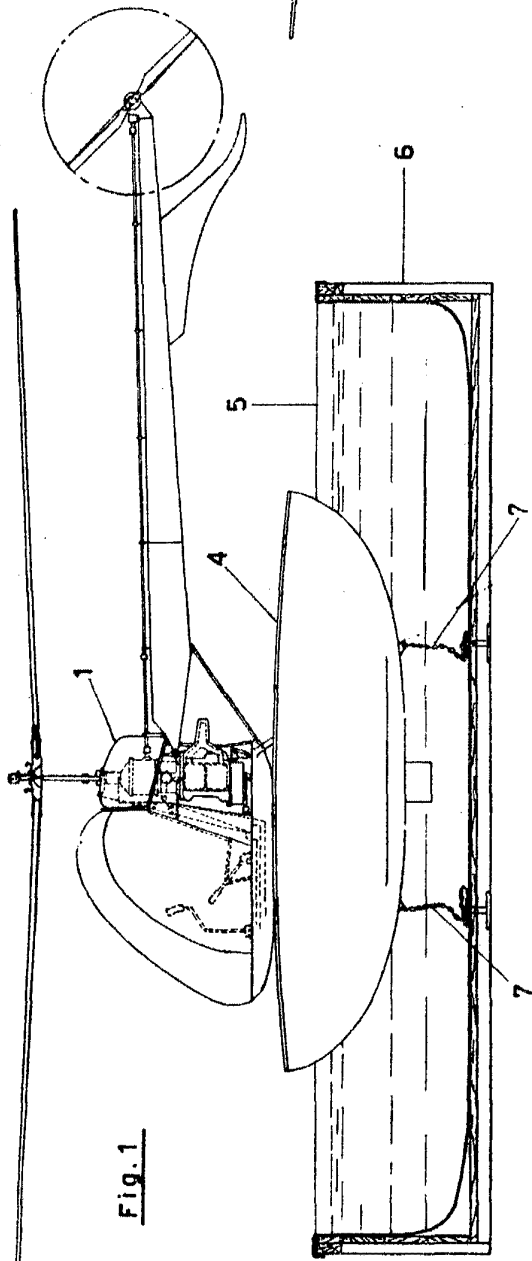


Fig. 1

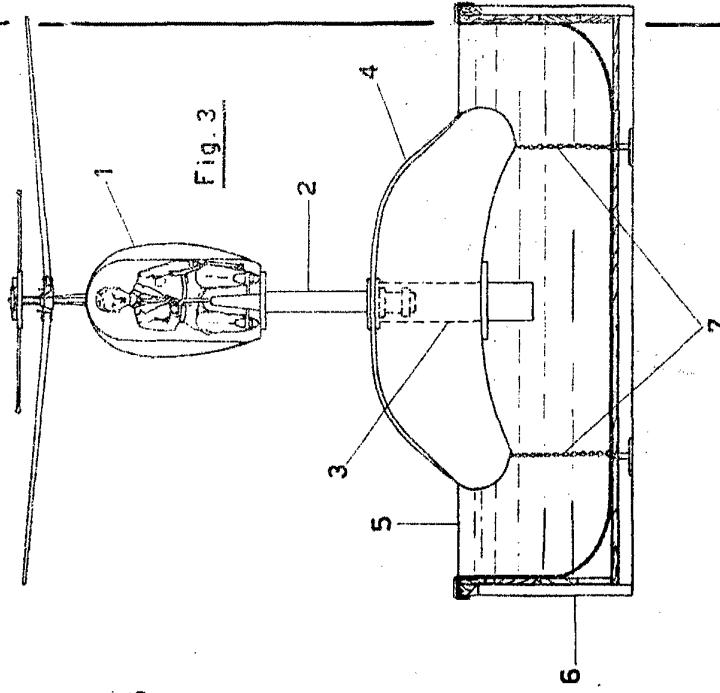


Fig. 3

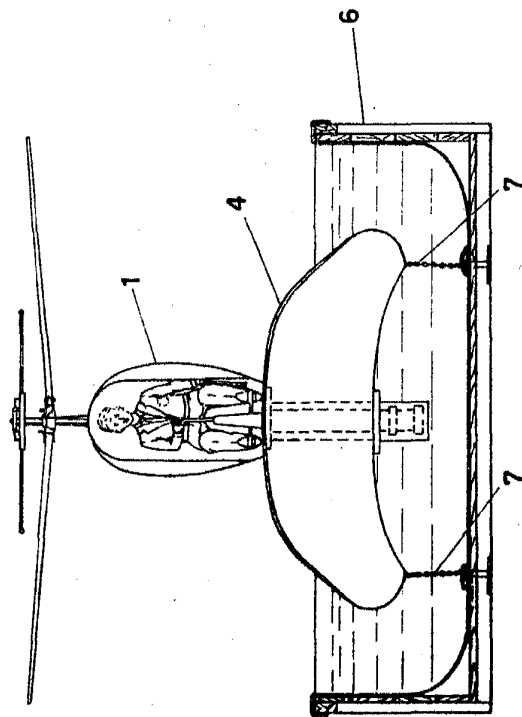


Fig. 2

Carb